



BC/P N° 077

Asunción, 2 de junio de 2025

SEÑOR SENADOR:

El Banco Central del Paraguay tiene el honor de dirigirse a Usted, con el propósito de elevar a su conocimiento la *Memoria Anual del Banco Central del Paraguay* correspondiente al año 2024, que fuera aprobada por el Directorio de la Institución, a través de la Resolución N° 15, Acta N° 22 de fecha 29 de mayo de 2025.

En la mencionada Memoria, podrá encontrar detalles que hacen relación a las políticas y a las gestiones que han sido implementadas por el Banco Central del Paraguay, durante el pasado año 2024, en estrecha colaboración de esfuerzos y coordinación con el Gobierno Nacional, conforme a las disposiciones constitucionales.

Consideramos que el documento de referencia presenta acabadamente los aspectos más relevantes de la labor que se lleva adelante en el Banco Central del Paraguay, por lo que esperamos que su lectura y divulgación sean de utilidad. Se adjunta a la presente, la Memoria Anual en medio magnético (CD).

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarlo con nuestra más distinguida consideración.


WALTER A. ZÁRATE ALMIRÓN
Gerente General


CARLOS CARVALLO SPALDING
Presidente

A Su Excelencia:
BASILIO GUSTAVO NÚÑEZ GIMÉNEZ, Presidente
Honorable Congreso Nacional
E. S. D.



BC/P N° 076

Asunción, 2 de junio de 2025

Señor
CAMILO BENÍTEZ ALDANA
CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA
Presente

De nuestra consideración:

El Banco Central del Paraguay tiene el honor de dirigirse a Usted, con el propósito de elevar a su conocimiento la *Memoria Anual del Banco Central del Paraguay* correspondiente al año 2024, que fuera aprobada por el Directorio de la Institución, a través de la Resolución N° 15, Acta N° 22 de fecha 29 de mayo de 2025.

En la mencionada Memoria, podrá encontrar detalles que hacen relación a las políticas y a las gestiones que han sido implementadas por el Banco Central del Paraguay, durante el pasado año 2024, en estrecha colaboración de esfuerzos y coordinación con el Gobierno Nacional, conforme a las disposiciones constitucionales

Consideramos que el documento de referencia presenta acabadamente los aspectos más relevantes de la labor que se lleva adelante en el Banco Central del Paraguay, por lo que esperamos que su lectura y divulgación sean de utilidad. Se adjunta a la presente, la Memoria Anual en medio magnético (CD).

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarlo con nuestra más distinguida consideración.


WALTER A. ZÁRATE ALMIRÓN
Gerente General


CARLOS CARVALLO SPALDING
Presidente



BC/P N° 075

Asunción, 2 de junio de 2025

SEÑOR PRESIDENTE:

El Banco Central del Paraguay tiene el honor de dirigirse a Vuestra Excelencia, con el propósito de elevar a su conocimiento la *Memoria Anual del Banco Central del Paraguay* correspondiente al año 2024, que fuera aprobada por el Directorio de la Institución, a través de la Resolución N°15, Acta N° 22 de fecha 29 de mayo de 2025.

En la misma podrá encontrar detalles que hacen relación a las políticas y a las gestiones que han sido implementadas por el Banco Central del Paraguay, durante el pasado año 2024, en estrecha colaboración de esfuerzos y coordinación con el Gobierno Nacional, conforme a las disposiciones constitucionales.

Consideramos que el documento de referencia presenta acabadamente los aspectos más relevantes de la labor que se lleva adelante en el Banco Central del Paraguay, por lo que esperamos que su lectura y divulgación sean de utilidad. Se adjunta a la presente, la Memoria Anual en medio magnético (CD).

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con nuestra más distinguida consideración.


WALTER A. ZÁRATE ALMIRÓN
Gerente General


CARLOS CARVALLO SPALDING
Presidente

A SU EXCELENCIA
SANTIAGO PEÑA PALACIOS, Presidente
REPUBLICA DEL PARAGUAY
E. S. D.